

DERECHO CONSTITUCIONAL II PLANIFICACIÓN DE CURSO

Segundo Semestre académico 2020 - Docencia Remota de Emergencia

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura: Derecho Constitucional II	Código: DE2101-1
Semestre de la Carrera: Cuarto	
Carrera: Derecho	
Escuela: Ciencias Sociales	
Docente(s): Roberto Sagredo Kraunik	
Ayudante(s): N/A	
Horario: Viernes, Bloques 2 y 3 (10:15 – 11:45 y 12:00 – 13:30)	

Créditos SCT:	6
Carga horaria semestral ¹ :	180 horas
Carga horaria semanal:	10 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	7 horas

II. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

1)	Explicar en qué consiste un derecho fundamental, determinando su esencia, su extensión y sus límites.
2)	Identificar los derechos constitucionales reconocidos en Chile y examinar la forma en que se encuentran contemplados.
3)	Relacionar el texto constitucional en materia de derechos con realidades históricas y contemporáneas.
4)	Resolver situaciones en que un derecho se encuentre amenazado, vulnerado o privado.
5)	Evaluar el catálogo de derechos constitucionales en Chile en el contexto del proceso constituyente.

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

III. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD Nº 1: Introducción a los Derechos Fundamentales				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
1	¿Qué son los derechos fundamentales?	3 horas	4,5 horas	
2	Estructura de los derechos fundamentales	3 horas	4,5 horas	

UNIDAD Nº 2: Derechos y libertades civiles				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
3	Derecho a la vida y a la integridad física y psíquica	3 horas	7 horas	
4	Igualdad ante la ley / Igual protección de la ley	3 horas	7 horas	
5	Libertad de conciencia / Libertad de movimiento / Libertad de enseñanza	3 horas	7 horas	

6	Libertad de expresión / Derecho de asociación	3 horas	7 horas	
---	--	---------	---------	--

UNIDAD Nº 3: Derechos económicos y sociales				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
7	Derechos sociales	3 horas	7 horas	
8	Orden público económico	3 horas	7 horas	
9	Derecho de propiedad	3 horas	7 horas	

UNIDAD Nº 4: Nuevos derechos				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
10	Derechos medioambientales / Derechos de reconocimiento internacional	3 horas	7 horas	

11	Derechos colectivos	3 horas	7 horas	
----	---------------------	---------	---------	--

UNIDAD Nº 5: Excepcionalidad constitucional				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
12	Estados de excepción	3 horas	7 horas	

IV. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

1) Prueba parcial

Evaluación de las primeras dos unidades del curso.

Modalidad: Escrita y sincrónica (horas fijas).

Fecha: Miércoles 25 de noviembre.

Ponderación: 35% de la nota final.

2) Trabajo grupal

Los estudiantes deberán simular la tramitación de un recurso de protección, para lo cual se realizarán talleres de estudio sobre los aspectos procesales y prácticos de dicho recurso en algunos bloques de clases sincrónicas.

Fecha de entrega:

- Miércoles 6 de enero de 2021.

Ponderación: 35% de la nota final.

3) Examen obligatorio (*)

Evaluación global de lo enseñado y aprendido durante el semestre.

Modalidad: Oral y sincrónica, de acuerdo con inscripción horaria.

Fecha: Lunes 25 de enero.

Ponderación: 30% de la nota final.

(*) Todos deberán rendir examen, pero se premiará a las personas que tengan los 5 mejores promedios entre las primeras dos evaluaciones. En caso que haya empate en la nota de la quinta persona, se eximirán todos quienes tengan dicha nota.

V. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

ALDUNATE, Eduardo. *Derechos Fundamentales*. Santiago: Legal Publishing, 2008.

CEA, José Luis. *Derecho Constitucional Chileno, Tomo II*. 2ª edición actualizada. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2012.

CONTRERAS, Pablo & SALGADO, Constanza (eds.). *Curso de Derechos Fundamentales*. Valencia: Tirant Lo Blanch, 2020.

CONTRERAS, Pablo & SALGADO, Constanza (eds.). *Manual de Derechos Fundamentales*. Teoría General. Santiago: LOM Ediciones, 2017.

NASH, Claudio. *Derecho Internacional de los Derechos Humanos en Chile*. Santiago: Centro de Derechos Humanos, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, 2012

NOGUEIRA, Humberto. *Derechos Fundamentales y Garantías Constitucionales, Tomos I al IV*. 3ª edición. Santiago: Librotecnia, 2010.

NOGUEIRA, Humberto. *Teoría y Dogmática de los Derechos Fundamentales*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2003.

SILVA, Rodrigo & VEGA, Francisco. *Manual de Procedimiento Constitucional*. 2ª edición. Santiago: Editorial Jurídica de Chile, 2015.